

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88

VILLAVIEJA DEL LOZOYA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el presupuesto municipal del Ayuntamiento para el 2022, y comprensivo aquel del presupuesto municipal de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	554.759 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	494.759 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	251.220 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	199.739 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.500 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	42.300 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	60.000 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	60.000 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	554.759 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	471.200 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	471.200 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	255.800 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	51.900 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	32.900 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	84.200 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	46.400 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	83.559 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	83.559 €
TOTAL	554.759 €

PLANTILLA DE PERSONAL
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SUBGRUP	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	RETRIBUCIONES	INDEMNIZACIONES	GRATIFICACIONES
SECRETARIA-INTERVENTORA	1	A1		26	AG			24.593,66 €		
OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES	1	C2		12	AG			20.748,36 €		
LIMPIADORA	1	E/AP		10	AG			19.982,86 €		
GESTOR ADMINISTRATIVO	1 (VACANTE)	C1		16	AG	ADMINISTRATIVO				
AUX. ADMINISTRATIVO	1 (VACANTE)	C2		20	AG	AUXILIAR				
TECNICO DESARROLLO LOCAL	1 (VACANTE)	A2		22	AE	TECNICA	MEDIA			

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	RETRIBUCIONES	INDEMNIZACIONES	GRATIFICACIONES
EDUCADORA	1							21.654,36 €		

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	RETRIBUCIONES	INDEMNIZACIONES	GRATIFICACIONES
Auxiliar administrativo	2							17.108,28 €		
Aux. admvo PDL	1							8.759,28 €		
Informador	1							20.438,28 €		
Animadora	1							20.438,28 €		
Peón Covid	2							8.897,52 €		
Peón EMRL	1							20.438,28 €		
Jardinera EMRL	1							20.438,28 €		
Educadora jornada completa	1							16.340,52 €		
Educadora media jornada	1							11.204,64 €		
Archivadora	1							20.438,28 €		

RESUMEN	
Funcionarios	3
Laboral Fijo	1
Laboral Tempora	12
Eventual	0
TOTAL PLANTILLA	16

Villavieja del Lozoya, a 6 de julio de 2022.—La alcaldesa en funciones, María del Rocío Prieto Blázquez.

(03/14.255/22)

